

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EXHERES S. A.**

En la ciudad de Guayaquil, el día treinta de marzo del año dos mil dieciocho a las 09h00 en el domicilio legal de la Compañía EXHERES S.A. se encuentran reunidos, el señor MAX DOUGLAS HUNTER HURTADO, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de setecientos noventa y dos (792) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una (\$ 1,00); y, el señor MAX EDUARDO HUNTER GUZMAN, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de ocho (8) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una (\$ 1,00).

Preside la sesión el señor Max Douglas Hunter Hurtado en calidad de Gerente General de la Compañía, quien declara instalada la Junta por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito, que es de Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800,00).

Seguidamente toma la palabra el Gerente General quien pone a consideración el siguiente orden del día:

- **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017** en la cual se demuestra que durante el período la compañía NO ha tenido Actividad Comercial ni Empresarial respecto a la "Actividades asesoramiento técnico y administrativo a toda clase de empresa, entre otras actividades más según su estatuto".

Concluida la revisión del conjunto completo de los Estados Financieros, el Gerente General pone a consideración de los accionistas la situación financiera de la Compañía para que formulen sus observaciones y recomendaciones. No existiendo consideraciones al respecto, la Junta, por unanimidad de votos aprueba los Informes en la forma en que se encuentran elaborados.

Con lo resuelto se concedió un receso para la redacción de la presente acta y luego fue leída y firmada por los presentes en señal de conformidad, levantándose la sesión a las 12h00.-



SR. MAX DOUGLAS HUNTER HURTADO
C.I. 0907986921



SR. MAX EDUARDO HUNTER GUZMAN
C.I. 0922001094